

CITACION Y EMPLAZAMIENTO

REGIONAL BOGOTA

EL DEFENSOR DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL FONTIBON

CITA Y EMPLAZA

A los progenitores, parientes y/o a las personas que tengan o se crean que tienen igual o mejor derecho, para que en el término de cinco (5) días hábiles, se presenten en la Defensoría de Familia ubicada en la Calle 23 D No. 100 – 26 Barrio Santander, con el fin de Notificarle el Auto de Apertura de Investigación de fecha julio 5 de 2019, dentro del proceso administrativo de Derechos radicado bajo el adelantado a favor de las NNA **SARA GABRIELA SANCHEZ MORA – NUIP 1.016.096.637**

Se efectúa la presente Notificación con el fin de ejercitar Derecho de Defensa contemplado en la Ley, haciendo uso de los recursos pertinentes contra la misma resolución. De no asistir se entenderá surtida la Notificación.

Artículo 102 Código de Infancia y Adolescencia, Artículo 108 del Código General del Proceso.

NEFTALI MARTIN CORREAL

Defensor de Familia

Defensoría de Protección Centro Zonal Fontibón

Regional Bogotá

Fijado el: 5 de julio de 2019 Desfijar el: 12 de julio de 2019 Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Cordialmente,

NEFTALI MARTIN CORREAL

Defensor de Familia

ICBF – Regional Bogotá

Centro Zonal Fontibón

Calle 23 D No. 100 – 26 Barrio Santander

Tel.: (+571) 3 24 19 00 Ext.: 114003

Cuidar el medio ambiente es proteger a nuestra niñez

Línea gratuita nacional ICBF:
01 8000 91 80 80
www.icbf.gov.co



LÍNEA DE PROTECCIÓN A
INFANTES, NIÑOS,
Y ADOLESCENTES

Síguenos
en:

